



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:2375/2010

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a través de su Resolución N° 009/12 solicita se amplíe la Resolución H.C.S. N° 403/2010, agregando en el Anexo que forma parte integrante de la misma, el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 009/12 y, en consecuencia, ampliar la Resolución H.C.S. N° 403/2010 agregando en el Anexo de la misma el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, obrante a fojas 53/93 y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS OCHO DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 296